



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - Nº

0430

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE- 0450-01899164-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 632/23 se aprobó el Orden de Mérito resultante del Concurso Interno de Antecedentes y Oposición, dispuesto por Resolución Nº 522/23, para cubrir cargos subrogados del Tramo Superior (Categorías 22 – Subdirector/a, Juez/a de Faltas y Asistentes de Dirección), en las distintas áreas de las Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga designar a los agentes mencionados en los Anexos adjuntos para cubrir dichos cargos, a partir del 1° de noviembre de 2023.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Designase, a partir del 1° de noviembre de 2023, a los agentes mencionados en los Anexos I, II, III y IV, que se adjuntan y forman parte del presente Decreto, conforme el Orden de Mérito resultante del Concurso Interno de Antecedentes y Entrevistas, para cubrir cargos subrogados del Tramo Superior- Categorías 22, dispuesto por Resolución Nº 522/23 y aprobado por Resolución Nº 632/23.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Lic. Depto. Legitimación